

## Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía Andiprime S.A.

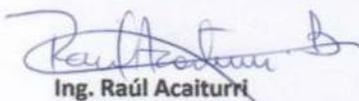
En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas en la oficina ubicada en el C.C. Las Vitriñas local # 72 se reúnen los señores accionistas de la compañía Andiprime S.A., contando con la asistencia de su accionista señor Jerónimo Raúl Acaiturri Burbano, propietario de seiscientos acciones de un dólar cada una; y señora María Karina Marante Cañarte, propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una; todas las acciones son iguales e indivisibles por un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

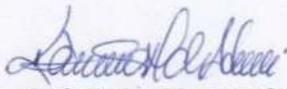
Preside la sesión el señor Jerónimo Raúl Acaiturri Burbano, en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario la señora María Karina Marante Cañarte, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, la señora María Karina Marante Cañarte, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio al 31 de Diciembre del 2018 bajo norma NIIF

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el UNICO PUNTO : procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros del año 2018 bajo norma NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

  
Ing. Raúl Acaiturri  
Gerente General

  
Sra. María Karina Marante Cañarte  
Secretaria

  
María Karina Marante Cañarte  
Accionista